

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 2 “CARRÚS ESTE-PLAZA BARCELONA”

En el Centro Social Francesc Cantó, sito en la calle Pedro Moreno Sastre, 36 de Elche, a 3 de octubre de 2024, siendo las 19:45 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Nº 2, de acuerdo al artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos Y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión el Presidente del Distrito, Pedro José Sáez Sánchez, asistido por la Técnica de Participación y Distritos, Silvia Peral Gómez; actúa como Secretaria la funcionaria de municipal, Irene Moreno Romero.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- Carmen Flores Riquelme.
- José Lucena Delgado.
- Ahmed Zarrouk.
- Lucía Peral Mateos.
- Gaspar Más Cartagena.

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

- Jesús Pajuelo Sánchez.

c) Por el Grupo Municipal Vox:

- Samuel Ruiz Tena.
- Pedro José Sáez Sánchez.

d) Por el Grupo Municipal Compromís:

- Felip Sànchez i Gamero.

Del personal municipal:

Técnica de Participación y Distritos: Silvia Peral Gómez.

Secretaria: Irene Moreno Romero.

Excusan asistencia:

Vocales del Grupo Municipal Socialista:

- Gema Fos Mínguez.
- Pascual Castell Campello.
- Luís Eduardo Sepúlveda Orozco.
- Teresa Martínez Sagasta.

Vocal representante de las asociaciones:

- Ramón Gil Amador.

Antes del comienzo de la sesión, la Secretaria informa de que la sesión va a ser grabada a los efectos de la transcripción del acta. Seguidamente, procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, comprobando que existe el quorum necesario para la constitución del Pleno y celebración de la sesión.

El Presidente, pregunta a los asistentes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 14.3 del RODJM, si van a intervenir en el turno de ruegos y preguntas. Del público asistente solicitan intervenir en el turno de ruegos y preguntas:

- El representante de la asociación Primero de Mayo.
- La representante de la asociación de comerciantes de Carrús.
- El representante de la asociación vecinal de Victoria Kent.
- Francisco Escudero, vecino del barrio de Casablanca.
- José Julián López, representante de la asociación de vecinos de San Andrés.

Seguidamente el Presidente del Distrito, Pedro José Sáez Sánchez, abre la sesión, dando la bienvenida a los asistentes y comienza a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

No existiendo observaciones al acta de la sesión ordinaria de 20 de junio de 2024 ni al acta extraordinaria de 23 de febrero de 2024, que han sido remitidas previamente junto con la convocatoria, el Presidente del Distrito las somete a votación.

Quedan aprobadas, ambas actas, por la unanimidad de los asistentes.

2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El Presidente pasa a informar de los gastos realizados desde la última junta celebrada, 20 de junio de 2024, detallando los eventos y conceptos.

El detalle de gastos realizado tras la última Junta por evento es el siguiente:

El Distrito ha colaborado en las Fiestas de la Virgen del Carmen, el 16 de julio, participando con la asociación Sinfónica de Crevillente, con un importe de 525,00 € y con la Pirotécnia Ferrández con un importe de 699,95 €.

En agosto el Distrito colaboró con la asociación de Pobladores, con la Seguridad, el 27 de julio, con un importe de 1.345,00 y con Bambalinas Escenarios y Eventos S.L, por importe de 1.374, 56 €.

Se colaboró con la asociación de vecinos Victoria Kent, para que el Centro Social Victoria Kent tuviera su Roà, el 14 de agosto, por importe 363, 00 € abonados a Yoana Muñoz Molina.

El total de los gastos realizados, desde el inicio de funcionamiento de la Junta hasta la fecha asciende a 14.918,64 €.

Por lo que, del presupuesto inicial asignado al Distrito de 50.022,68€, existe un crédito disponible de 35.104,04 €.

Seguidamente, el Presidente continúa informando sobre las actividades llevadas a cabo en el Distrito:

- Se están asfaltando calles en Carrús, como Olegario Do Marco Seller, desde la calle Diagonal a la Avda. de Novelda.
- Calle Hermanos Navarro Caracena, desde calle Olegario Do Marco Seller, hasta calle Profesor Tomás y Valiente.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE



- Se están ejecutando, con el contrato de adecuación de espacios peatonales, las aceras de calle Padre Palau, calle Vega Baja, Manuel Safón Santa María, Anacla y Ginés García Esquitino.
- El proyecto de regeneración urbana de la Avenida Ausías March se encuentra ahora mismo en licitación, por lo que en breve comenzarán las obras.
- Así mismo, se está reuniendo casi a diario con asociaciones del Distrito para escuchar sus iniciativas, a las que se da el traslado correspondiente.

El Concejal- Presidente del Distrito, interviene para informar que se está llevando a cabo la ejecución de la nueva comisaría de la Plaza uno de mayo y la ejecución de las zonas verdes de los alrededores de la ermita de San Crispín.

3.- PROPUESTAS DEL PRESIDENTE.

3.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

El Presidente del Distrito somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, 5 de diciembre de 2024.

Interviene el vocal del Grupo Municipal Compromís, Felip Sànchez, para sugerir que son malas fechas por la fiestas y cercanía del puente de diciembre, sugiere el 4 o el 9, como alternativas.

Se propone como fecha alternativa, el día 4 de diciembre, a falta de conocer la ubicación y disponibilidad del centro.

Se somete a votación dicha fecha, siendo aprobada por unanimidad la fecha de la próxima Junta ordinaria para el 4 de diciembre.

3.2 Debate y votación sobre las fiestas en honor a San Crispín y la tradicional romería del Santo.

El Presidente explica la propuesta, que le traslada la asociación de amigos de San Crispín, con motivo de esta celebración tradicional en honor a San Crispín y la romería del Santo.

Pasa a detallar el importe completo de los gastos que conlleva:

- Paella 400 raciones...1.650 €
- Equipo de sonido.....181,50 €.
- Cohetada y traca.....490,05 €.
- Coca de sardina.....450,03 €.
- Truenos.....280,96 €.

➤ TOTAL.....3.052,54 €.

Expuesto el detalle de gastos que supone esta actividad, pregunta si alguien quiere hacer alguna observación.

Interviene el vocal del Grupo Municipal Compromís, Felip Sànchez, manifestando que cree que el objetivo de los distritos debería ser otro y que estos gastos deberían ser asumidos por la concejalía de fiestas. Refiere que no va a votar en contra del acto, porque entiende que la festividad debe hacerse, y el ayuntamiento siempre ha colaborado, pero el gasto debería asumirlo la Concejalía de Fiestas.

Interviene el Concejal- Presidente del Distrito, Samuel Ruiz, manifestando que lo que se trata es de potenciar el día de San Crispín y la gente participe, y se acerque al barrio d Carrús, por eso se están haciendo más actividades que otros años.

Así mismo interviene, el vocal del Grupo Municipal Socialista, Jesús Pajuelo, para manifestar su inseguridad, no por el destino ni el uso del presupuesto, sino la forma de proceder para la realización de los gastos.

Finalizadas las intervenciones de los vocales de los distintos grupos, se somete a votación la propuesta, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 7 (5 vocales del Grupo Municipal Popular, 2 vocales del Grupo Municipal Vox).
- Votos en contra: 0.
- Abstenciones: 2 (vocal del Grupo Municipal Socialista y vocal del Grupo Municipal Compromís).

La propuesta queda aprobada por mayoría simple.

4.- PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

4.1. Debate y votación de la propuesta del Grupo Municipal Compromís respecto a los presupuestos participativos.

Se cede la palabra al vocal en representación del Grupo Municipal Compromís, Felip Sànchez, quien pasa a exponer la propuesta. Se trata de una propuesta consultiva, dirigida a todo el municipio, sobre los presupuestos participativos, como una herramienta, mejorable pero eficaz, para la participación ciudadana que ha conllevado la realización de muchas mejoras en nuestros barrios y pedanías.

Las Juntas de Distrito tienen asignado un presupuesto propio, pero ha quedado limitado a gastos menores y concretos que, hasta ahora han ido dirigidos a actividades que anteriormente ya se realizaba y financiaba el ayuntamiento.

Propone que el presupuesto municipal de 2025 recupere una partida de, al menos un millón de euros, con el fin de aumentar la participación vecinal en las mejoras de los barrios del distrito y darles capacidad de decisión directa sobre una parte de los presupuestos municipales.

Se pregunta si alguien quiere hacer una observación, interviene el Concejal- Presidente, Samuel Ruiz, para exponer que ya fue presentada esa propuesta anteriormente en las enmiendas del Reglamento y se rechazó.

Se procede a la votación de la propuesta, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 2 (vocal del Grupo Municipal Socialista y vocal del Grupo Municipal Compromís).
- Votos en contra: 6 (4 vocales del Grupo Municipal Popular y 2 vocales del Grupo Municipal VOX).
- Abstenciones: 1 (Carmen Flores, vocal del Grupo Municipal Popular).

Se desestima la propuesta, al no obtener la mayoría.

4.2.- Propuesta del Grupo Municipal Compromís con respecto a la creación de una zona peatonal en la Plaza de Barcelona.

El Presidente cede la palabra al vocal del Grupo Municipal de Compromís, Felip Sànchez, quien expone la propuesta, de tipo consultiva o de necesidad de actuaciones en el Distrito dirigidas a otras concejalías.

Se trata de realizar un estudio de ejecución de proyecto de pacificación del tráfico y creación de una zona peatonal en la plaza de Barcelona en el entorno del colegio Giner de los Ríos y del Mercado de la Plaza de Barcelona.

La finalidad es mejorar los espacios públicos a los peatones y generar una nueva zona peatonal que mejore el acceso al colegio y el mercado, ampliando los usos sociales del barrio y fomentando la convivencia vecinal.

Aclara, que lo que pide a la Junta del Distrito con su propuesta es que se encargue un estudio de esa acción y se valore su oportunidad y coste.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE



El Presidente pregunta si alguno de los miembros de la Junta quiere intervenir, e interviene Carmen Flores, vocal del Grupo Municipal Popular, quien se muestra partidaria de espacios abiertos y públicos, como idea le parece buena, pero no cuando hay una zona peatonal dos calles más arriba y además considera que se podrían perder aparcamientos.

El vocal representante del Grupo Municipal Compromís aclara que no se refiere a toda la calle, sino al entorno del colegio, lo compara con la zona que existe en el Corazón de Jesús, ya que se trataría de una actuación de ese tipo. No se elimina el tráfico totalmente, pero se genera una zona peatonal que viene muy bien para los vecinos y vecinas. Y aclara que no se trata de una zona de aparcamiento, por lo que no se quitarían más que una o dos plazas. Además, insiste que lo que pide es un estudio.

Se somete a votación la propuesta, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 4 (vocal del Grupo Municipal Compromís, vocal del Grupo Municipal Socialista, y 2 vocales del Grupo Municipal Popular, Carmen Flores y José Lucena).
- Votos en contra: 5 (2 vocales del Grupo Municipal VOX y 3 vocales del Grupo Municipal Popular)
- Abstenciones: 0

No obteniendo la mayoría, se rechaza la propuesta.

El Presidente del Distrito interviene y refiere que ha hablado con los vecinos de la Plaza de Barcelona y le trasladan que se trata de una zona que está muy tensionada y les preocupa el aparcamiento, siendo ese el sentido de haber votado en contra.

4.3.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista con respecto a la realización de una renovación íntegra de las aceras desde la plaza de Barcelona hasta la Avda. de la Libertad y desde la rotonda de las calles Maestro Melchor Botella con Victoria Kent hasta el Parque 1 de mayo.

Se cede la palabra al vocal del Grupo Municipal Socialista, Jesús Pajuelo, que defiende la propuesta.

Se aclara que se trata de una propuesta consultiva o de necesidad de actuaciones en el Distrito dirigidas a otras Concejalías, no para que sean desarrolladas directamente por el Distrito. Será la Concejalía competente quien decida si dicha actuación se puede llevar a cabo.

La propuesta refiere al mal estado de las aceras desde la Plaza de Barcelona en dirección la Avda. de la Libertad, concretamente en el número 21, donde existe un hundimiento de la acera

importante e incluso ha habido varias caídas de peatones. Se propone que, ya que se va renovar parte de la Avda. Ausias March, se relice una renovación íntegra de avenida, es decir, tanto de la Plaza de Barcelona hasta la Avda. de la Libertad como desde la rotonda de las calles Maestro Melchor Botella con Victoria Kent hasta el Parque 1 de mayo.

Se somete a votación la propuesta de dar traslado a la concejalía correspondiente para que valore el mal estado de las aceras en la citada avenida.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

4.4.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista con respecto a la seguridad vial en la calle Diagonal.

La propuesta, del tipo consultiva o de necesidad de actuaciones en el Distrito dirigidas a otras Concejalías, propone realizar un estudio de seguridad vial en el Distrito nº 2.

Defiende la propuesta, el vocal del Grupo Municipal Socialista, Jesús Pajuelo.

Refiere concretamente la propuesta que, en la calle Diagonal, se ha detectado un incremento de la velocidad por parte de los vehículos que circulan en ella. Tanto que, a pesar de existir pasos de peatones, los vehículos incumplen por superar el límite de velocidad, siendo peligroso para la seguridad de los peatones.

Por ello se propone un estudio de seguridad vial y se busque una solución a este problema, ya sea a través de badenes para la reducción de la velocidad o con una mayor señalización de la velocidad. Lo que se estime más oportuno por la autoridad competente en la materia. Del mismo modo, en el cruce de las calles Mario Pastor Sempere con Hermanos Navarro Caracena, existe un ceda el paso que pocos vehículos respetan y ello ha ocasionado muchos accidentes. Por lo que proponen la colocación de un STOP o un espejo que mejore la visibilidad del cruce y disminuya la peligrosidad.

El Presidente informa que cuando recibieron la propuesta, directamente se dió traslado a la Policía Local y le comentaron que no se trata de una calle con muchos incidentes, pero sí es cierto que, desde la Plaza de Barcelona hasta la Diagonal, prácticamente no hay ningún semáforo, por lo que se vería la medida más adecuada para evitar futuros problemas.

El vocal del Grupo Municipal Socialista, explica la problemática de este tipo de calles, que se han convertido en calles de dos carriles en un mismo sentido, que se encuentran siempre congestionadas por coches, que van a gran velocidad.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE



El vocal del Grupo Compromís, Felip Sànchez, toma la palabra y refiere que la propuesta por el planteada, que ha sido rechazada, pretendía la modificación la misma calle de la propuesta del Grupo Socialista, lo que considera una contradicción, ya que su propuesta también incluía pacificar el tráfico, no únicamente una peatonalización.

El Concejal- Presidente, manifiesta que se ha vota el conjunto de la propuesta, y que su propuesta no implicaba únicamente pacificar el tráfico.

Con el consentimiento unánime de los vocales, y dado que ya se ha dado traslado de la propuesta al departamento correspondiente, no se considera necesario someterla a votación.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No existen ruegos y preguntas de los miembros de la Junta.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PUBLICO ASISTENTE A LA SESIÓN.

- Interviene en primer lugar, Salvador Mateo Galindo, Presidente de la asociación de vecinos 1º de mayo, que presentó por sede electrónica los ruegos y preguntas, sobre los siguientes temas:

1.- Actividades de convivencia y dinamización del distrito 2 en el barrio Carrús para el 2025, como organización de un encuentro de convivencia vecinal, recuperación de la prueba deportiva Cross de Carrús.

Su ruego es que se realicen actividades de convivencia, como son los encuentros vecinales, aludiendo también a la recuperación de la prueba deportiva Cross de Carrús.

Estos ruegos se están planteando para el 2025.

2.- Seguridad ciudadana, apertura y puesta en marcha del retén de la policía local, control de venta y consumo en el Distrito 2.

Informa el Concejal-Presidente del Distrito, que se está actuando cuando hay algún aviso de punto de venta de droga, y anima a todo el mundo de que si es conocedor de algún punto de venta de droga de aviso a la policía.

3.- Demandas que solicitaron los vecinos en noviembre de 2023 en el Jardín Juan Fuster, Distrito 2.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE



Lo que piden es que se haga una recuperación del jardín Joan Fuster, aunque ya lo presentarán con más detalle en una propuesta. Se interesa sobre cómo se podría realizar una propuesta a la Junta Municipal de Distrito y la Técnica de Participación le informa sobre el procedimiento, y le sugiere que se reúna con el vocal representante de las asociaciones para canalizar la propuesta, aunque ésta puede presentarse a través de cualquier vocal miembro de la Junta Municipal del Distrito. Se recuerda que se quiere poner en marcha el servicio de encuentros comunitarios.

En relación a la pista de baloncesto y los aparatos de gimnasia de la zona, quieren que se cambien y se pongan nuevos aparatos, con el fin de fomentar el deporte.

Refiere un problema que existe en el jardín con las palomas, que están causando daños en muchas viviendas, comenta que se trata de un grupo de palomas importante.

El paque Victoria Kent, necesita ser acondicionado, hay una palmera que molesta mucho, sugiere que se trasplante a otro sitio.

4.- Solares no utilizados y aprovechamiento de estos en el Distrito 2.

Sugiere el aprovechamiento de solares que existen para aparcamiento, por ejemplo.

5.- Obras en la Avda. Ausias March: informar sobre el impacto que tendrán los vecinos y comercios de esta vía pública.

6.- Mejora del transporte público en el Distrito 2.

Lo que sugiere en este punto es la dotación de más autobuses y la ampliación del recorrido de la línea J.

7.- Limpieza viaria y contenedores en el Distrito 2.

Informa que los contenedores son antiguos y las personas mayores no pueden abrirlos.

El Concejal- Presidente del Distrito le anima a contactar con el Presidente para darle conocimiento de estas incidencias, sin esperar a que se celebre la Junta.

- Interviene en segundo lugar, la representante de la asociación de comerciantes de Carrús.

Lo que desea es presentarse a los miembros de la Junta, con el fin de dar a conocer a la asociación a la que representa, unificar objetivos y crear lazos entre las distintas asociaciones de comercio y

vecinales, para potenciar el comercio en Carrús, teniendo en cuenta la diversidad cultural que es siempre enriquecedora.

- Seguidamente participa el representante de la asociación vecinal de Victoria Kent.

Su ruego es en relación al solar que hay enfrente del Centro Social de Victoria Kent, para que se arregle y se pongan unas pistas de petanca o lo que se considere conveniente.

- A continuación interviene José Julián López, como representante de la asociación de vecinos de San Andrés.

Informa que están ubicados en el Centro Social Victoria Kent, excepto durante el tiempo de la pandemia, lo que quería comentar es que todas las actuaciones que se han hecho las asociaciones de vecinos han estado subvencionadas por el ayuntamiento, sea del signo que sea. Pero su ruego es en relación al empleo del tratamiento del término Excelentísimo, sugiere que se elimine la mención del tratamiento de Excelentísima, que hay frente a la estación, en la Avda. Vicente Quiles, referida a la Sra. Doña Mercedes Alonso García.

- Por último, interviene Francisco Escudero, vecino del barrio de Casablanca.
 - 1.-Pregunta si se está contemplando la sustitución de los vocales en caso de ausencia. La Técnica de Participación y Distritos le responde que se está estudiando dicha posibilidad de sustitución entre los vocales, en caso de inasistencia. Así mismo, el Presidente del Distrito le aclara que es la primera vez que faltan tantos vocales.
 - 2.- Respecto al dinero de los Distritos, refiere que no le parece bien que se gaste en festejos, que considera que debería destinarse a infraestructuras.
 - 3.-En relación al Parking de la calle Rocío, pregunta si se va a ejecutar, si se sabe ya algo.
 - 4.- Sugiere que se haga un parking subterráneo frente la calle Victoria Kent y la calle Palau, o por lo menos asfaltar y señalizar ese perímetro con alumbrado.
 - 5.- Ruega que se respete la estética de los modelos de baldosas en la reparación de aceras que se está haciendo en el barrio de Casablanca.
 - 6.- Pide un semáforo para peatones en la intersección de la calle victoria Kent con Francisco Tomás y Valiente.
 - 7.- Pregunta qué se va a hacer con el edificio del colegio Ausías March que se encuentra en estado de ruina.
 - 8.- Cual es el criterio y por qué motivo se va a cambiar el nombre del colegio Casablanca, que ahora se llama colegio 38.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE



El vocal del grupo Municipal de Compromís, le contesta y le dice que al desaparecer el Colegio Casablanca y unirse al Ausias March, se genera un nuevo colegio, que se trata de una cuestión administrativa.

11.-Ruega que se pongan barreras de protección en la calle Olegario Domarco Seller, en los islotes.

12.- Y por último pregunta: cuándo van a finalizar la calle de Ausías March, porque el proyecto era, desde la Avda. de Novelda hasta Clara Campoamor.

Y no habiendo más puntos a tratar, siendo las 21:19 horas, el Presidente levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

VºBº Presidente

Pedro José Sáez Sánchez

Fdo. Secretaria

Irene Moreno Romero